

Reunión 07/05/12

Comisión de Reforma Curricular Nivel Secundario

Representación gremial presente: AMSAFE, SADOP, AMET, UDA

#### A nivel nacional

La Directora Provincial de Desarrollo Curricular, Prof. Graciela Farre da a conocer detalles de lo debatido en reuniones nacionales, en las que participó. En relación con las orientaciones sobre Educación Secundaria orientada hace saber que en el transcurso del corriente año se designarán representantes disciplinares de la Provincia de Santa Fe para participar en la elaboración de los NAP, en el orden nacional.

Nueva normativa para la presentación de planes. Se prevé trabajar con descriptores dada la amplitud de contenidos.

Desde Nación se plantea la posibilidad de revisar los Nap del año 2005 en Ciencias Sociales.

En el año 2009 se establecen Marcos Nacionales que explicitan la Estructura Curricular.

#### A nivel provincial

La Prof. Graciela Farre informa que está en funciones la Comisión ad hoc de Diseño Curricular Provincial, la que se reunirá 4 veces más a fin de contar con la versión final del documento.

A continuación, la Representación Sindical solicita indicaciones más precisas a fin de definir con mayor claridad las funciones de los Espacios Institucionales y cada inquietud fue respondida por los Directores Provinciales presentes.

Otras observaciones realizadas por los distintos sindicatos son:

Claudia de SADOP) Sugiere generar instancias de participación que ayuden a comprender los espacios articulados.

Oscar Loseco AMSAFE) Manifiesta que en las instituciones educativas se percibe el temor de los docentes, no sólo por el cambio curricular mismo, sino por las implicancias laborales que el mismo implica.

Oswaldo Peralta AMSAFE) Expresa que debe realizarse un análisis diferenciado entre escuelas técnicas y secundarias orientada. En relación a las escuelas técnicas la Nación fijó contenidos cerrados en el año 2007

Daniel AMET) Requiere la instrumentación de un espacio de discusión para revisar la "secundaria orientada" y la educación técnica en paralelo, ya que existen matices que las diferencian. En relación a las reubicaciones manifiesta que se observan dificultades en la carga del sistema informático.

César AMSAFE. Define como positivo el establecimiento del espacio creado para rediscutir contenidos. Por otro lado califica como negativa la falta de participación.

Fabián UDA). Manifiesta que está de acuerdo con la implementación pero no es correcta. No respeta el punto 32 y 41 del Acuerdo 47/08.

Rosa UDA). Plantea la situación de las escuelas N° 472 "Crisol" y Esc Piscicultura de Alto Verde, y la falta de cargos MET en escuelas agrotécnicas, como la Esc. 299 de Saa Pereyra.

El Prof. Libonatti manifiesta que el INET ha rechazado la propuesta curricular presentada por la Escuela N° 472 "Crisol" y que el Ministerio de Educación de Santa Fe realizará nuevamente un planteo a nivel nacional sobre la especificidad de la escuela de Piscicultura atendiendo a los entornos productivos y formativos. Sobre la faltante de cargos MET informa que se realizará una inscripción complementaria para la confección de los respectivos escaladones.

Oscar Loseco AMSAFE) Reclama una metodología que reglamente el Dcto N° 485 sobre las "funciones institucionales" en relación con el resguardo de los derechos laborales.

Se acuerda realizar otra reunión el miércoles 23/05/12 a las 10 hs, en la sede del Ministerio de Educación.